

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.743

Segovia.—Viernes 12 de Abril de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

Unión de las derechas y la solución del problema político

Les habrá agradado mucho a los grupos izquierdistas el discurso que ayer el señor Martínez de Velasco, en el banquete-homenaje que se obsequió en el Hotel Ritz.

Señalará que no hará nada que perturbe la unión de las derechas y en entrevista que tuvieron anoche el señor Gil Robles y el jefe agrario sellados sus buenos propósitos; pues entienden ambos que es preferible no se rompa esa unión.

Las esperanzas de los que verían con gusto, más bien con indescriptible gusto, que las masas derechistas se dividieran, surgiendo la discordia entre los sectores que las integran, han resultado fallidas. Sus ilusiones se desvanecieron de sus espíritus, como las hojas de los árboles azotadas por el viento. Este se las llevó en amarga tolvanera. Las incisiones de la crisis última no han sido bastante para romper el lazo amistoso entre los afines en ideales de sana doctrina patriótica. No ha habido, en el desarrollo de ese conflicto político, nada que destruya lo que la firme y idénticas creencias forjaron en aciagos días de enconada contienda legalista, en momentos peligrosos para determinados credos. Hasta el señor Lerroux le parece bien que continúen en apretado haz quienes fueron a los comicios, constituyendo una avalancha avasalladora.

El señor Cid es símbolo de uno de los postulados del partido agrario, que es el respeto a la autoridad lógicamente ejercida. Del mismo modo—añade—don Antonio Royo Villanova es el símbolo de otro de los puntos esenciales del programa agrario: la unidad de la Patria.

Los señores Cid y Martínez de Velasco fueron ovacionados con gran entusiasmo. Los invitados fueron obsequiados con un cotel, después de unas breves y humorísticas palabras de don Antonio Royo Villanova, dirigidas a las señoras que asistían al acto.

Partido agrario—dice el señor Cid—garará a gobernar, no una, sino muchas repúblicas para sostén de la República y de España

Los de triunfar—añade el señor Martínez de Velasco—cientemente, conscientemente, como hombres y caballeros

Madrid, 12.—Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó la inauguración del nuevo local del partido agrario, que fué palacio de los marqueses de Fontalba, en la calle de Jorge Juan, 12.

En un sencillo altar se rezó la misa de la bendición de ritual por el Sr. Félix del Campo, rector de la parroquia del Santísimo Cristo de la Salud, y después de la bendición religiosa, se celebró la ceremonia de inauguración.

El partido agrario español tiene como norte, el sacrificio; como aspiración, el trabajo; y como táctica, la de seguir el derrotero de la austeridad que el jefe le marca, libre de la preocupación de los enchufes. Llegará en su día a gobernar, no una, sino muchas veces, porque el partido agrario debe ser el más firme sostén de la República y, por lo tanto, de España.

El señor Martínez de Velasco hizo un sencillo uso de la palabra. Dijo que pasadas las amarguras inevitables de estos días, y abiertas aún las heridas, ha recibido el enorme consuelo del homenaje que el partido le ha tributado. Añade que lo ha merecido únicamente como premio a una vida consumida en el anhelo, nunca

satisfecho, de servir a costa de los mayores sacrificios los intereses de España.

Hemos de triunfar tarde o temprano, pero lealmente, conscientemente, como hombres y caballeros. No queremos las victorias de las artes malas y venenosas, sino aquellas otras, purísimas, que nacen del cumplimiento estrecho del deber.

Dice que el señor Cid es símbolo de uno de los postulados del partido agrario, que es el respeto a la autoridad lógicamente ejercida. Del mismo modo—añade—don Antonio Royo Villanova es el símbolo de otro de los puntos esenciales del programa agrario: la unidad de la Patria.

Los señores Cid y Martínez de Velasco fueron ovacionados con gran entusiasmo. Los invitados fueron obsequiados con un cotel, después de unas breves y humorísticas palabras de don Antonio Royo Villanova, dirigidas a las señoras que asistían al acto.

Los señores Cid y Martínez de Velasco fueron ovacionados con gran entusiasmo. Los invitados fueron obsequiados con un cotel, después de unas breves y humorísticas palabras de don Antonio Royo Villanova, dirigidas a las señoras que asistían al acto.

A los maestros sin colocar

El día 14, a las once de la mañana, en la escuela de los Huertos, de esta capital, se celebrará una reunión de los maestros de esta provincia que se encuentran sin colocación. Se tratará de los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Madrid y se nombrará un delegado para asistir a la que ha de celebrarse durante los días 17 y 18 del corriente.—La Comisión.

Para la Junta Provincial de Monumentos

Un artista francés que se lamenta del vergonzoso abandono en que se encuentra la iglesia de Duratón

Nuestro corresponsal en el pueblo de Duratón nos comunica que el domingo último llegaron a aquella localidad, procedentes de Sepúlveda, el notable artista francés Gaston Marty y su esposa madame Armande Gourary. Acompañaban al distinguido matrimonio varios amigos.

Durante su breve estancia en Duratón visitaron la iglesia, valiosa joya de arte románico, para la que tuvieron encendidas frases de admiración, a la par que se lamentaron por el "abandono vergonzoso" en que se halla el atrio (delicada y originalísima muestra arquitectónica), estando además tapadas sus arcadas y rotos sus capiteles.

También nos comunica dicho corresponsal que continúan los descubrimientos en los terrenos donde se levantaba la ciudad romana, de cuya existencia dan buena muestra los importantes vestigios que han salido a la luz en virtud de las excavaciones realizadas, o mere-

ced a las sencillas labores agrícolas que se realizan en aquella zona.

Para cuantos turistas o curiosos visiten la ciudad romana, es obligado también visitar la artística iglesia de Duratón. ¿No podrían remediarse los efectos destructores que en dicho templo han causado el tiempo y la incuria y que han dado lugar a que un artista extranjero se lamenta de ello sinceramente?

Por si el asunto lo merece, nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de la Junta Provincial de Monumentos.

EL PARAISO SOVIETICO

Tres vagabundos condenados a muerte y otros a severas penas de reclusión

6.563 accidentes de navegación fluvial en 1934

Moscú, 11.—Durante 1934 se han registrado en Rusia 6.563 accidentes de navegación fluvial, en su mayoría por defectos de construcción de los barcos e incapacidad de los pilotos. El 21 por 100 fué causado por mal estado de las rutas fluviales.

Lamentable estado de suciedad de las ciudades

Moscú, 11.—En un artículo de tonos enérgicos, la «Pravda» hace notar a las administraciones comunales que las calles, patios, casas, etc., aun en las grandes ciudades, están en un estado lamentable y apenas si puede andarse por las aceras, sucias y encharcadas. En muchas ciudades sólo algunas calles principales están algo limpias, y las demás son literalmente impracticables.

Terroristas condenados a muerte

Moscú, 11.—Dos bandas de vagabundos, que desde hace algún tiempo tenían aterrizada a la población de Tila, han comparecido ayer ante el Tribunal especial de Moscú. Tres de los bandidos han sido condenados a muerte y los demás a severas penas de reclusión o cárcel.

Hoy se cumplen los cuatro años de la elección de los actuales concejales

No hay noticias de un posible restablecimiento de los Ayuntamientos del 31

Madrid, 12.—Ayer dijo un periodista al presidente de la gestora de Madrid:

—Mañana, viernes, se cumplen los cuatro años de la elección del pasado Ayuntamiento.

—Efectivamente—contestó el señor

LA POLITICA TRIGUERA

El famoso 10 por 100 para los silos cooperativos oficiales

¿Qué destino se ha dado a las 54.767 pesetas entregadas por los labradores segovianos?

No han transcurrido días. Sólo horas desde la primera nota del nuevo ministro de Agricultura, cuando ha dado a la luz pública otra el señor Benayas para aclarar una interesante interrogante hecha por un periódico madrileño acerca del destino que se ha dado al 10 por 100 del importe de la compra-venta de trigo que, según el Decreto de 15 de Septiembre de 1932, debían percibir las Comisiones provinciales creadas por dicha disposición, con destino a erigir los primeros silos cooperativos.

Eliminada esta aplicación—dice el ministro—la recaudación por ese concepto, que fué de unas 700.000 pesetas (aproximadamente), se destinó «A EVITAR LA SUBIDA DEL PAN EN MADRID, por acuerdo del Consejo de ministros de 15 de Mayo de 1934», a cuyo efecto aquella cantidad fué entregada al Consorcio de la Panadería de la capital de la República.

El Decreto por el cual se estableció el cobro de diez céntimos por quintal métrico para constituir un fondo destinado a la construcción de silos, disponía: «La administración de la cantidad recaudada por este concepto, ingresará en el Banco de España en cuenta que, A LOS FINES SEÑALADOS, abrirá el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.»

Vemos, pues, que esa recaudación no se ha destinado, ni mu-

cho menos «a los fines señalados» en el Decreto, sino a los que consideró oportunos don Cirilo del Río cuando se hallaba al frente del ministerio de Agricultura.

En un artículo publicado en EL ADELANTADO del día 21 de Diciembre de 1934, decíamos: «En Segovia, durante los catorce meses de vigencia de aquel Decreto, se recaudaron 54.767,55 pesetas, de las cuales, si no estamos mal informados, 18.500 fueron remitidas al ministerio de Agricultura, obrando el resto, si no fué enviado ya a dicho Departamento, en el organismo provincial que sucediera a la Comisión provincial reguladora de aquella época.»

Y preguntamos: ¿Puede destinarse a abaratar el pan en Madrid el dinero entregado por los labradores segovianos, exclusivamente para la construcción de silos reguladores?

Creemos llegado el momento de que los labradores interesados, por sí, o por mediación de las organizaciones a que pertenecan, reclamen esa cantidad en concepto de devolución o se les garantice que está a buen recaudo en espera de que la construcción de silos se acometa. Todo menos que haya sido destinado ese dinero a fines distintos que aquellos para que se creó el depósito.

¡Ya no les faltaba a los agricultores más que eso!

Alcaldía Constitucional de Segovia ANUNCIO

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en la sesión ordinaria que celebró el día 4 del actual, el contrato celebrado con la Compañía para la fabricación de contadores y material industrial, referente a la adquisición en Depósito, por parte de esta excelentísima Corporación, de contadores de agua, para su cesión a plazos a los abonados que los deseen, se hace público, por medio del presente, que los precios y condiciones en que los mencionados aparatos-contadores serán cedidos por el Ayuntamiento, son las siguientes:

Modelo del contador	Calibre m/m.	PAGO EN 12 MESES		PAGO EN 24 MESES	
		Por mes	Total	Por mes	Total
Velocidad					
T. R.	7	4,10	49,20	2,10	50,40
T. R.	10	4,60	51,00	2,20	52,80
T. R.	18	4,50	54,00	2,30	55,20
T. R.	15	5,85	64,20	2,70	64,80
T. A. 2	20	7,80	93,60	3,95	94,90

En el Negociado correspondiente, instalado en el piso principal del Ayuntamiento, informarán de todo lo concerniente a este servicio.

Lo que se comunica al público para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Segovia, 5 de Abril de 1935.—El alcalde, P. GUARDADO.

Salazar—

Al transcurrir los cuatro años deben cesar todos los Ayuntamientos. He oído hablar—añadió—del propósito del Gobierno de restablecer el régimen de legalidad. Yo estoy dispuesto a dar facilidades al Gobierno y a aceptar lo que él acuerde. Mi deseo es que pueda el régimen de administración local estar adaptado a la ley estrictamente.

He oído hablar también del nombramiento de un Ayuntamiento interino. No me consta que éste sea el proyecto del Gobierno; si así fuera, tendría que componerse de ex concejales.

En otras circunstancias no tendría yo inconveniente en formar parte de ese Ayuntamiento interino; pero, en éstas, correría yo la suerte de la Comisión gestora.

Dice un ministro

Interrogado anoche un ministro acerca del fundamento que pueda tener la noticia de un posible restablecimiento de los Ayuntamientos del 12 de Abril, contestó:

—Creo que ninguno. No he tenido otra noticia que las impresiones publicadas en la Prensa. Es de suponer, añade, que, de existir el propósito, lo hubiera ya conocido.

CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Homenaje al doctor Laguna

Ayer jueves se celebró en la Casa Segoviana de la capital de España una velada necrológica en honor del eminente segoviano doctor Laguna, en la que tomaron parte los catedráticos don Celso Arévalo Carretero y don Eduardo García del Real.

El primero, después de la ritual presentación del presidente, recibía el honor de haber tenido la iniciativa de este centenario.

Don Andrés Laguna fué un hombre universal que nació en Segovia en 1494 representativo de su época, que era la del esplendor y la grandeza de España.

Entusiasta de la Medicina, hombre de confianza de Felipe II, hombre de ciencia en todos sentidos, gran diplomático, elocuente orador, de enorme cultura, poeta y autoridad en idioma castellano y segoviano por autonomía, cristiano y caballero.

Sigue el señor Arévalo biografiando al doctor Laguna, incansable viajero en una época sin medios de comunicación.

Dice que Laguna fué el poder de la botánica por su estudio de la flora europea y la traducción de Dioscórides. Descubrió el sexo de las plantas, la existencia de fósiles y la cristalización de los cuarzos.

Con una erudición portentosa analiza Arévalo toda la obra científica de Laguna que culmina en el descubrimiento de la pequeña circulación de la sangre que nada tiene que ver con el de Miguel Servet.

Fué justamente aplaudido. Don Eduardo García del Real comienza diciendo que tiene la desgracia de no ser segoviano.

Hace la biografía médica de Laguna, dando cuenta de sus numerosos libros y servicios facultativos. Dice que se sabía de memoria las obras de Galeno y enumera sus descubrimientos médicos.

Recuerda que Spengler hace justicia a Laguna a pesar de su poca afición a elogiar a españoles.

Analiza la lucha de Laguna contra la Reforma y ello le lleva a conside-

raciones muy atinadas sobre la leyenda negra y nuestra propensión a desmerecer lo nuestro.

Se refiere al célebre discurso de Laguna sobre la paz, actuando de precursor de la Liga de las Naciones, pronunciado en Colonia en 1546.

Esta fué, a juicio del orador, la más excelsa obra de Laguna. Imposible seguir, sin la ayuda de la taquigrafía, la elocuente disertación del señor García del Real.

Termina exaltando las figuras grandes de nuestra raza e invitando al estudio de nuestra Historia para facilitar el conocimiento de tan excelsas figuras.

Fué aplaudidísimo. Cerró el acto con unas palabras elocuentes el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, glorificando a Laguna y a Segovia y cosechando también aplausos.

El acto constituyó una fiesta cultural simpática, continuación de la serie de homenajes a segovianos ilustres que comenzó con el poeta Rodao y el cronista Lecea.

J. T.

Una nota del ministro de Agricultura

Madrid, 12.—En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

«Un diario de la mañana, y bajo el epígrafe «Dinero para burocracia o para silos?», insinúa la posibilidad y el temor de que el 10 por 100 del importe de la compra-venta de trigo que, según el Decreto de 15 de Septiembre de 1932, debían percibir las Comisiones provinciales creadas por aquél, con destino a erigir los primeros silos cooperativos, haya podido dedicarse a incrementar y nutrir la burocracia de la Sección de Estadística y Política agraria, instituida por Decreto de 5 de Febrero último.»

Las Comisiones provinciales aludidas dejaron de funcionar hace mucho tiempo, cesando con ello automáticamente la exacción en las compraven-

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

EL DOMINGO, DIA 14 DE ABRIL

A las cuatro de la tarde, se celebrará una GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

Se lidiarán CUATRO hermosos ejemplares de doña Goya Hernán, viuda de Arribas, de El Escorial, por los espadas

Durán Guerra y José García (Palmeño Chico)

con sus correspondientes cuadrillas

El becerro será lidiado y muerto a estoque por la

Señorita torera Angelita Alamo

con su cuadrilla de banderilleros, formada por Luis González (Faroles) y Federico Sanz (Rubio)

Sobresaliente: Félix Gallego

NOTA.—Los billetes adquiridos para la novillada suspendida el día 7 serán válidos para ésta.

Instalaciones mecánicas (S. A.)
Azoguejo, 9 Teléfono 330
Propietarios, industriales; adopten el contador de agua «Hervión», que es el adoptado por las empresas y entidades más importantes de España.
Precios de fábrica, máxima garantía y facilidades de pago
VISITENOS Y SE CONVENCERA

CHARLES BOYER y FLORELLE

en la gran producción FOX

LILION

(Corazón de apache)

SABADO, 13

Teatro Juan Bravo

DOMINGO, 14, la gran producción FOX, en ESPAÑOL

Por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA

¡OJO, SOLTEROS!

Entienden precio los señores Gil Robles y Martínez de Velasco que no se rompa la unión de las derechas

tas de trigo. Tan sólo se cobran los centimos por quintal métrico...

cientas mil pesetas, y como la finalidad objetiva de su empleo era la de revalorizar el trigo...

Madrid, 12.—La noticia más interesante del día de ayer, fué la que llegó a los periodistas muy a última hora de la noche...

Después de la crisis y de los incidentes que en ella se produjeron, esta conversación de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco tenía un alcance que no puede desconocerse.

Se supo que la entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad y afecto.

La reserva de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco ha impedido conocer los temas tratados en la conversación...

Según el señor Azaña, no parece verosímil que el Gobierno vaya a las Cortes tal como está

Lo que opina sobre la Reforma constitucional y las prerrogativas presidenciales acerca de la disolución del Parlamento

Madrid, 12.—El señor Azaña ha hecho unas declaraciones al semanario «Política». Dice en ellas que el propósito dominante es el de que se acuerde la reforma de la Constitución...

tuyentes. Diga cada cual lo que quiera, parece importante recordar lo que opinaban las Constituyentes mismas. Pocos días antes de votarse la Constitución...

Al señor Lerroux le parece bien que continúe esa unión

Por la tarde, el señor Lerroux llegó a la Presidencia a la hora de costumbre. Un periodista aludió al discurso del señor Martínez de Velasco...

El señor Lerroux, al oír esta referencia, exclamó: —¿Eso ha dicho? Pues está muy bien.

Revolucionario condenado a dos penas de muerte

Mató a un guardia civil e hirió gravemente a otro

León, 12.—A las cinco de la tarde, en la sala de oficiales del cuartel del Cid se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Higinio González...

Dada lectura del apuntamiento, que dura largo rato, se confirman todos los extremos anteriormente expresados. El fiscal eleva sus conclusiones provisionales a definitivas.

Terminada la vista, el Tribunal se retiró a deliberar, y, tras largo rato, dictó sentencia, condenando al procesado a dos penas de muerte y 25.000 pesetas de indemnización.

Unos desconocidos hieren a tiros a un centinela en Sevilla

Fuó agredido al darles el alto por sospechosos

Sevilla, 12.—Junto al cuartel de Ingenieros del número 2 se ha producido un ligero tiroteo, a consecuencia del cual han salido al exterior fuerzas para hacer un reconocimiento.

Ha manifestado que, estando de centinela en el polígono de tiro...

Se vende un «Bugatti» de carrera, 10 HP., en imborrables condiciones...

LA CONFERENCIA DE STRESA

El alcance de la protesta francesa contra el rearme de Alemania

Stresa, 11.—La primera reunión de la Conferencia ha terminado a las trece y treinta.

Al empezar, llegaron primeramente a la sala donde se celebró la reunión los delegados franceses...

Al iniciarse las conversaciones generales, se hallaban presentes, por Italia, los señores Mussolini, Suvich y varón de Aloisi...

Después del informe hecho por sir John Simon sobre las declaraciones e impresiones resultantes de los trabajos existentes...

Al terminarse la reunión se ha celebrado un banquete de 26 cubiertos, que ha sido presidido por el conde de Borromeo...

Al lado de señor Mussolini se sentaron los señores Laval y sir John Simon.

Los demás sitios estaban ocupados por los delegados de las tres potencias.

Después del almuerzo, los delegados realizaron un breve paseo por el lago Mayor...

En la reunión de la tarde examinaron la protesta que Francia presenta...

rá en Ginebra, así como del Pacto del Este.

Mañana se ocuparán más especialmente de la política futura.

Se cree que la Conferencia terminará el domingo por la mañana.

En la Conferencia que se celebra en la Isla Bella, el señor MacDonald ha precisado la posición de la Gran Bretaña...

Después de preconizar la fijación de una proporción de armamentos controlados entre las principales potencias...

Por su parte, el señor Laval, por Francia, ha explicado el alcance de la protesta francesa ante la Sociedad de Naciones...

Mañana los ministros se ocuparán de llegar a un acuerdo sobre las medidas que exige la actual situación.

Belgica no concede a ningún Ejército extranjero el derecho de pasar por su territorio

Bruselas, 11.—Durante un debate en la Cámara sobre la defensa nacional, varios diputados hicieron alusión al Convenio militar franco-belga.

El ministro de la Guerra declaró, refiriéndose a la indiscreción del diputado francés señor Taittinger...

MAÑANA SABADO

en el

TEATRO CERVANTES

El 96 de caballer

se proyectará el film más regocijante de la temporada

Si quiere olvidar sus preocupaciones, si quiere pasar dos horas en constante carcajada, no dude de asistir a la proyección de este gran film

Belgica no ha concedido a ningún Ejército extranjero el derecho de servir del territorio belga.

El ministro añadió que la política militar de Bélgica tiene en cuenta la eventualidad de una agresión procedente del Este.

En el Sindicato provincial del Trabajo

Una conferencia del señor Hergueda

Seguendo el cursillo de conferencias que viene celebrando este Sindicato antimarxista, en colaboración con la Mutualidad Obrera Segoviana...

Tras breves palabras de presentación del vicepresidente, Juan Garcimartín, comienza el conferenciante haciendo constar la gran satisfacción que siente al dirigirse a trabajadores...

En segunda pasa el orador a explicar lo que debe ser un Sindicato Profesional Cristiano. No hay—dice—como muchos quieren hacerlo ver, contradicción alguna entre los términos sindicalismo y cristianismo...

En segunda pasa el orador a explicar lo que debe ser un Sindicato Profesional Cristiano. No hay—dice—como muchos quieren hacerlo ver, contradicción alguna entre los términos sindicalismo y cristianismo...

Grandes aplausos premian el trabajo documentadísimo y preciso del señor Hergueda, que es felicitado dialécticamente por todos los asistentes a este acto.

Se solicita una amnistía para los obreros municipales de drileños despedidos en O tub e

Madrid, 12.—Una Comisión de la Federación Nacional de Trabajadores de los Municipios y de la Sección de Madrid, integrada por los señores Sallo, Lamonedá, Cornejo, Martínez López...

El señor Lerroux ofreció una petición a Consejo y hacer que de él dependa. Reconoció como la solidaridad de clase...

Una Comisión de obreros despedidos del Ayuntamiento de Madrid...

Almoneda Se venden grabados, cómicos, horas, de un tiro a cinco treinta. Infanta Isabel.

La Casa Fermín presenta su novísima y suntuosa colección de LANAS y SEDAS para las temporadas de primavera-verano. LA EFECTIVA NOVEDAD LAS MEJORES CALIDADES LOS PRECIOS BAJISIMOS CASA FERMIN Isabel la Católica, número 6

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes Electra La más rápida. 20 copias a la vez Mercedes Expres núm. 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTATIL al alcance de todos Calculadoras "LIPSIAS" sumadoras y para todas las operaciones Pídalas a prueba al representante general para España OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

Se devuelven a la Generalidad todos los servicios que se la traspasaron por la ley de 2 de Enero, excepto los de Orden público que queda bajo la dirección del Gobierno central

Afirma el ministro de Estado que el actual Gobierno, cualquiera que sea el resultado de las gestiones que se realizan, se sentará en el banco azul el reanudarse las Cortes
Inmediatamente se reanudarán las negociaciones comerciales entre España y Francia

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia. No asistió el ministro de Industria por haberse intervenido un antras que padece.

Durante el Consejo acudió el subsecretario de Industria a la Presidencia, y dijo a los periodistas que era portador de la propuesta de reanudación de las negociaciones comerciales con Francia para que se estudiara en el Consejo.

La propuesta—agregó—no obedece a la iniciativa del ministerio de Industria, sino que radica de acuerdo entre ambos países. No se ha señalado fecha para reanudar esas negociaciones.

El ministro de Obras públicas manifestó a la salida que marcha a Barcelona para asistir a la Asamblea del partido radical e imponer la bandera de la República al viejo republicano señor Serra Claret.

Agregó que se aprobó el Decreto resolviendo a la Generalidad todos los servicios que se la traspasaron en virtud de la ley de 2 de Enero, excepto los de Orden público, los cuales quedarán bajo la dirección del Gobierno central.

Dijo también el señor Guerra del que informó de las disposiciones relativas al primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, único que falta por construir, pero se ha suspendido todo acuerdo referente al asunto por haber manifestado el ministro de Hacienda que desea estudiarlo.

Dice el señor Lerroux

El jefe del Gobierno manifestó que se habían aprobado numerosos asuntos administrativos, y que no hubo nada de orden político.

Se le preguntó si mantiene el cometa de espera que se ha impuesto.

—No—contestó—. Está mañana he conferenciado con el señor Gil Robles. Sólo han sido los preliminares de otra conferencia, que quedo pendiente. Proseguiré las gestiones esta tarde.

Referencia facilitada por el señor Jalón

El ministro de Comunicaciones dijo que el señor Lerroux dió cuenta de algunas peticiones hechas para que se les facilitara el conocimiento del Gobierno, entre las cuales figura la solicitud a la Confederación Patronal Española, Sección de Valladolid, que por haberse alzado al paro obrero ha pasado a manos del ministro de Obras públicas para que la incorpore a su población.

También conoció el Consejo la instancia suscrita por numerosos republicanos, solicitando que se conceda a un propagandista Belens Tarraga.

Ha sido sometido al Gobierno el asunto relativo a las destituciones de empleados y obreros de algunos ayuntamientos y Diputaciones por los sucesos de Octubre. El Gobierno ha entendido que dichas Corporaciones, actuando en cuenta su autonomía, son quienes pueden resolver. Por ello da cuenta al ministro de la Gobernación de los casos en que se haya cometido delito, para que resuelva.

Se examinó detenidamente la cuestión relativa a la visita hecha al señor Lerroux por los remolcheros de Aragón. Se dará un voto de confianza a los ministros de Agricultura y Trabajo para que resuelvan por Decreto. Se habló al mismo tiempo

del problema del azúcar en diversas fábricas.

Para cumplir la promesa que hizo el señor Lerroux en la alocución del 6 de Octubre y el discurso pronunciado en las Cortes, se ha aprobado un proyecto de Decreto restaurando, a cargo del gobernador de Cataluña, aquellos servicios circunstancialmente retraídos por disposiciones excepcionales. Se exceptúan los de Orden público, que continúan a cargo del Estado.

Por seguir indispuerto el señor Marraco, han quedado pendientes de resolución los asuntos de Cádiz.

El señor Vaquero señaló la orientación de los problemas de su Departamento, especialmente de los que afectan a Sanidad y Trabajo y la necesidad de la aprobación del Reglamento para la aplicación de la coordinación sanitaria, ley de Asociaciones profesionales y reforma de los Jurados mixtos.

Los ministros han acordado, contrariados, que llegue el 14 de Abril estando pendiente de distribución la suscripción para la fuerza pública, acordándose constituir una nueva ponencia ministerial para que se realice la distribución de esos fondos.

El ministro de Marina expuso la situación de la Constructora Naval y la necesidad de adoptar disposiciones sobre el particular.

El señor Jalón aludió a que algunos periódicos han calificado de raquítico el programa de fiestas de la República.

—En efecto—siguió diciendo—no merece llamarse programa. Los tiempos no están para derroches.

Nota oficiosa

Presidencia.—Adquisición de material para la Aviación.

Contratación de los servicios de comunicaciones marítimas con Guinea.

Modificaciones políticas y administrativas de Guinea.

Revisión del acuerdo número cuarto de la Comisión mixta sobre haciendas locales de Cataluña.

Comunicaciones.—Jubilaciones de personal.

Justicia.—Propuesta a favor de setenta y cuatro reclusos que sufren condenas inferiores a dos años.

Agricultura.—Facultando al Crédito Agrícola para reanudar los préstamos con depósito de trigo, a los Sindicatos y Asociaciones agrícolas.

Obras públicas.—Plan de conservación de carreteras por 4.584.000 pesetas.

Aprobación del proyecto de subcanal de Cartagena.

Idem de Algar, dándose a ambos carácter urgente.

NOTAS DE AMPLIACION
Las negociaciones comerciales con Francia

Aunque la referencia oficiosa del Consejo ha sido bastante extensa hemos de subrayar como nota de ampliación a aquélla, que el ministro de Estado tiene buenas impresiones respecto a la reanudación de las conversaciones con Francia, de carácter comercial, en el sentido de que este nuevo contacto de los representantes de ambos países tendrá lugar inmediatamente.

Los servicios que se reintegran a la Generalidad

En cuanto al acuerdo adoptado de

reintegración de los servicios que tenía la Generalidad de Cataluña, se nos hizo notar por persona autorizada que no cabe relacionarlo con la reciente entrada en el Gobierno del señor Portela Valladares (como alguien ha llegado a comentar), sino que esta disposición fué ya redactada, aunque no de manera literal, si sustancialmente por el señor Anguera de Sojo, ya que se indicaba que la ley aprobada por las Cortes, tiene carácter transitorio, y si no se dictó ya el oportuno Decreto fué por haber surgido la crisis.

El acuerdo del Gobierno—añadió—no significa que vuelva a entregarse los resortes del Poder a los anteriores dirigentes, sino que pasan a manos del gobernador general, que es tanto como decir a un representante del Poder central.

La imposición de cruces laureadas

Desde luego, la imposición de cruces, que tendrá lugar el día 14, no se verificará en el paseo de la Castellana, sino en Palacio, obediendo ello a que sería paradójico que, tratándose de un homenaje al Ejército, fuera éste el que se otorgara asimismo las distinciones.

Manifestaciones del ministro de Estado
El Gobierno y las gestiones del señor Lerroux

Madrid.—El ministro de Estado, respondiendo a preguntas de un redactor de la Agencia Mencheta acerca de la solución del pleito político, manifestó:

—Yo me afirmo en la creencia de que, sea cual fuere el resultado de las gestiones que realiza don Alejandro Lerroux cerca de los jefes de los partidos que hasta hace poco colaboraron en la obra del Gobierno, se presentará el actual, con sus mismos componentes, en el banco azul. Al afirmar tal cosa no hago sino repetir lo ya dicho por el presidente del Consejo.

En nuestro deseo de aclarar los términos de esta afirmación, le dijimos si una fórmula de concordia no podía determinar una reorganización del Gobierno antes de la reapertura de las Cortes, y nos respondió:

—Aunque esa fórmula sobrevenga, afirmo que el Gobierno, con su actual composición, se presentará en las Cortes. Y no puedo añadir más.

—¿Cree posible que sin una colaboración personal pueda haber fórmula de avenencia?

—Sin que yo aventure nada, pudiera darse una colaboración parlamentaria, aunque no se reintegrasen a sus puestos de Gobierno los representantes de los partidos que forman la mayoría.

Información general
Un Consejo de guerra

Gijón.—Se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra José González Fernández, por rebelión militar, que fué detenido en Setao y se le ocuparon 5.000 pesetas de las 6.000 que declaró haber tenido ocultas. Intervino en los sucesos de Sotondrio y Oviedo y es uno de los que vigilaron durante el asalto al Banco de España, por cuyo servicio le dieron cuarenta mil duros.

El procesado pretendió marchar a Rusia y para ello vino a Gijón, donde se puso al servicio de un ciego, como lazarrillo.

El fiscal pide la pena de treinta años de prisión.

El defensor solicita la absolución, fundándola en que su patrocinado fué acusado por venganza personal.

El Tribunal se ha retirado a deliberar.

La situación en Puertollano

Puertollano.—Circulan rumores de que a consecuencia de la falta de pedidos de carbón que padece la explotación minera, la sociedad minera dueña del pozo Norte, que es el que cuenta con mayor número de obreros, suspenderá los trabajos, o, en el mejor de los casos, reducirá la jornada semanal del mismo.

De plantearse este conflicto, acrecentará una situación angustiosa a la población obrera.

Los duques de Kent en Santander

Santander.—Entró el vapor «Orduña», a cuyo bordo llegaron los duques de Kent, hijos de los Reyes de Inglaterra.

Las autoridades subieron a bordo a saludar a los ilustres viajeros. El

alcalde entregó a la duquesa un precioso ramo de flores.

A las dos desembarcaron los duques de Kent para almorzar en el Club Rotari. Después marcharon en automóvil a Hendaya para alcanzar el expreso de las nueve de la noche y continuar viaje a París.

Reorganizando la Esquerda
 Lérida.—El ex ministro señor Pi y Suñer ha celebrado diversas conferencias con elementos de la Esquerda.

Se trata de reajustar el partido, para lo cual se procederá a constituir un Comité que asumirá la dirección de los trabajos.

MENCHETA.

UNA CITACION

Mañana sábado, a las doce, se reunirá en Junta general el Colegio Médico, para tratar de su actuación en el asunto de Cantalejo.

Curiosidades y anécdotas

VARIEDADES
Cincuenta años de peluquero, pero no de señoras

Hay en Concord, capital del Estado de Nueva Hampshire (Estados Unidos), un peluquero que hace cincuenta años, teniendo él veintinueve, formó el decidido propósito de no tocar el pelo de las señoras, y se enorgullece de no haber faltado una sola vez al juramento que se había hecho. Cuando llegó la moda del pelo corto en las mujeres, se puso furioso él y puso de vuelta y media al bello sexo.

Como en el arte capilar que practica parece ser una notabilidad, las damas de Concord querían, que fuese él quien las arreglase las cabecitas; pero ni súplicas, ni ofertas, ni amenazas lograron convencer al figaro yanqui, que ha permanecido inmutable en su determinación.

Con lógica de barbero, decía: «¿Por qué cortarse lo que el Todopoderoso les ha dado? Puso la cabellera como una corona, y no hay que quitarla. Las mujeres se cortan el pelo para llevar la contraria a Schopenhauer. Las mujeres están feas con el pelo cortos».

CONSEJOS
Contra las moscas

Una de las más importantes prescripciones higiénicas consiste en la destrucción de las moscas, el insecto más sucio y que con más facilidad y frecuencia ocasiona enfermedades y establece contagios.

Existen muchos modos de conseguir el exterminio de las moscas; pero uno de los más sencillos, económicos y eficaces se reduce a la siguiente preparación:

Infusión de cuasia, medio litro; azúcar morena, seis onzas; pimienta, dos onzas.

Bien mezclado todo, se echa en platillos un poco de este líquido, y se distribuyen por las habitaciones, o bien se impregnan trocitos de trapo, al que las moscas acuden, y al absorber, se envenenan y mueren.

Para evitar que se poseen sobre la carne que ha de guisarse, basta poner sobre ésta un pedazo de cebolla, cuyo olor las ahuyenta.

El líquido que resulta de cuatro cebollas cocidas en un litro de agua es un excelente medio para evitar que las moscas se poseen en los objetos que puedan untarse con él.

Para evitar que entren en cuartos y establos es muy eficaz poner un cacharro con brea colgado de los huecos por donde puedan entrar, pues el olor de la brea es irresistible para las moscas.

Se consigue impedir que molesten a los animales frotando a éstos todas las mañanas con hojas de nogal. Y haciendo un cocimiento de coquinilla, ruda, áloe y hiel de vaca, y untando con él la pared en que más incomodan las moscas a las caballerías y demás animales, se logra ahuyentarlas.

CHISTOLOGIA

Una señora tuvo la debilidad de creer en un anuncio que decía: «Se retrata al óleo por dos pesetas y cuarenta céntimos».

Encargó al pintor que la retratase, y cuando el retrato estuvo terminado notó que no se parecía casi nada al original; la señora entonces, indignada, le dijo:

—Usted me ha engañado; esa no soy yo.

—Señora—contestó el Apeles—, observe usted que el precio es bastante módico; por dos pesetas y cuarenta céntimos sólo pueden hacerse retratos con ligero aire de familia.

Ante el alcalde:

—La Petronila se queja de que le has robado una gallina; y no es eso lo peor, porque la gallina tenía pollitos, y eso es tener un mal corazón.

—¿Rodiezil! ¿Por qué no me dieron tiempo? Porque mi intención era llevarme los pollitos también.

COCINA
Pollo con salsa de piñones

Se elige un pollo tierno y gordo, después de despresado se le hace dorar en manteca, sazonando con sal y pimienta; una vez que está dorado se tapa la cacerola y se deja cocer lentamente; cuando está cocido se retira el pollo guardando la salsa.

Se tuesta una tacita de piñones y se pisa en un mortero. Se corta en rebanadas una cabeza de cebolla y luego con el cuchillo se trincha hasta convertirla en una pasta.

En el jugo que quedó del pollo se echan los piñones, la cebolla, una cucharada de perejil picadito y el jugo de medio limón; se hace freír un rato y después se agrega caldo suficiente para formar una salsa de regular consistencia, sazonando con sal y pimienta. Un momento antes de servir se pone el pollo dejándolo unos minutos, y se sirve con tostadas de pan frito.



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende o granel.



Se arriendan pastos para 20 reses vacunas en Lasstras del Pozo, desde primeros de Mayo hasta fines de Septiembre. Para tratar, co Juan Bravo M. o Roque Bravo, en dicho pueblo.

Ama de cría soltera, leche de quince días, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa. Razón, Emiliano García, en Torrecilla d l Pinar.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, de veintiocho años de edad, leche de un mes. Durá razón Zacarias Mateanz, en Rebollo.

Se venden dos vacas suizas del primer parto, la una par da de ocho días y la otra cumplida. Para tratar, con Tomás Llanes, en Berny de Perros.

Se arriendan todos los pastos de la Dehesa Aldenuera (Segovia), admitiendo a cabezas sueltas de ganado lanar. Informesel, guarda de dicha finca.

Se venden fincas rústicas, con una cabida de veintiocho obradas, situadas en término municipal de Los Huertos. Informar al don Gabino Herrero (abogado), Isabel La Católica, 9.

Se traspasa establecimiento de vinos por no poderlo atender Melitón Martín, número 4 (antigua casa de la señora Evarista).

Se vende novilla suiza, primeriza, recién parida, buena lámina y mucha producción o se cambia por novillo suizo o terreno. Para tratar, con Desiderio Arranz, en San Martín y Audran.

Se alquila la casa de la plaza de San Facundo, número 1, de est. capital. Para informes, dirigirse a don A. Tavera Morales, calle de Galileo, 24, entresuelo, Madrid.

CASINO DE LA UNION
Anuncio

Deseando enagenar esta entidad dos mesas, una de billar y otra de chapó, en perfecto estado de conservación, lo pone en conocimiento por el presente anuncio para aquellos que les interese.

Informes: en la secretaría de esta Sociedad, de seis a ocho de la tarde.

Alcaldía de Fuentepiñel

Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y servida interinamente por el titular de Torrecilla del Pinar.

Los que deseen concursar dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes al señor alcalde que suscribe y a la vez de acuerdo con el vecindario llevar a efecto el contrato de iguales, siendo éstas a base de 6.000 pesetas incluida la titular y como beneficio municipal el número de once.

Fuentepiñel, 9 de Abril de 1935.—El alcalde, Alberto Gonzalo.

Academia de Artillería e Ingenieros

Debiendo proceder este Centro a la venta de dos coches de caballos y un ataraje de tronco para los mismos, por el presente se pone en conocimiento que los que deseen adquirir dichos autos pueden pasar por estas oficinas durante seis días a partir de la publicación de este anuncio en donde se les darán detalles de las condiciones de venta.

Segovia, 10 de Abril de 1935.—El comandante jefe del detall, jefe Larios.

ANUNCIO

Por no poderlo atender su dueño se venden en Torrecaballeros las siguientes fincas: un molino harinero con un salto de doce metros; tiene como motor una turbina sistema «Francis» y para tiempo de estiaje un motor «Diesel», tipo vertical, para quemar aceites pesados, construido por la Casa Moes, de Bélgica; todo en perfecto uso, pudiendo el intr-ado probarlo si lo cree conveniente; y treinta y dos obradas de tierra labrantía y pradera. Se vende todo en junto o separado y siendo persona que ofrezca garantías se darán facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño Pedro Grande, en el referido Torrecaballeros.

Se vende barato automóvil a toda prueba, poco consumo y se alquila cochera. Razón, Agencia Alex

Se vende de un medallón y pulsera de oro, reuena, de familia. Se gratifica expléndidamente a quien lo devuelva en Doctor Velasco, 1 y 3, señorita Eñalvar.

Se arriendan los pastos del coto de San Pedro de las Duñas, jurisdicción de Lasstras del Pozo, para ganado lanar, desde 1.º de Junio a los Santos y vacuno desde 1.º de Mayo a 30 de Septiembre. Para tratar, en dicho coto con los dueños.

Ama de cría viuda, leche fresca, se ofrece para su casa. Dirigirse a Engracia Viejo, en Escalona del Prado.

CARTAS COMERCIALES
 EN UNO Y VARIOS COLORES
 TIPOS ULTIMA NOVEDAD
 CALIDAD EN LA IMPRESION
 RAPIDEZ EN LA ENTREGA
 TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

Alcaldía Constitucional de Segovia

Subasta

Desierta por falta de licitadores la subasta de árboles muertos existentes en los terrenos municipales, anunciada para el día 9 de los corrientes, el excelentísimo Ayuntamiento en su sesión del día 15 de los mismos, acordó por unanimidad anunciar nueva subasta de los expresados árboles, con el 10 por 100 de rebaja.

El tipo que ha de servir de base en esta nueva subasta es el de setecientos treinta y nueve pesetas doce céntimos, girando las proposiciones al a za respecto de la subasta.

La subasta se celebrará el día 23 de Abril del año en curso en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, y a las diez de la mañana de cada día de las anteriores anunciadas y a la hora deseada en el artículo 14 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio 1924 a las doce de la mañana del día 20 de Abril.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la mesa de adjudicación acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido en la Depositaria municipal, o en la Caja general de depósito en alguna de sus sucursales, una fianza provisional de 100 pesetas, reincluyendo los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el expediente 27 de la secretaría municipal, durante los días y horas de oficina que se señalan hasta el del remate.

Segovia, 21 de Marzo de 1935.—El alcalde, P. Guajardo.

MODELO DE PROPOSICION

Se extiende en papel timbrado clase 6.ª y en el sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de 54 árboles de las alamedas municipales».

Don... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día... de... del año actual, se comprometo a adquirir los 54 árboles que se mencionan en el citado anuncio por la cantidad de... pesetas.

(Firma y fecha del proponente).

CAMBÓ EN UNIÓN ECONÓMICA

“El intervencionismo, causa de la crisis,”

Los países de economía más dirigida se hallan en más difícil situación

Madrid, 12.—Don Francisco Cambó pronunció ayer tarde una conferencia en el «cine» Goya sobre «Intervencionismo del Estado y crisis económica».

El señor Bergé, presidente de Unión Económica, entidad que organizaba el acto, presentó al conferenciante. Este comenzó afirmando la existencia de una crisis económica en España, exagerada por la estadística del paro.

La crisis de España en gran parte se debe al caos político, a una campaña demagógica y de agitación. El paro agrícola es efecto de la política agraria, que ha inmovilizado un millón de fincas.

Daños del intervencionismo

Pasa a hablar del intervencionismo. La menor libertad política coincide con la menor libertad económica. Las leyes económicas no las ha creado nadie; el hombre no ha hecho otra cosa que descubrirlas.

Uno de los estímulos que encuentra el intervencionismo es la crisis que padecemos. Los que sufren en economía se encomiendan al Estado y de él esperan su remedio.

La crisis actual viene tras un período de gran prosperidad. Se emprenden costosas obras públicas y hay una gran demanda de ingenieros. Las escuelas especiales se siguen llenando, y los ingenieros que de ellas salen en la época de la crisis se encuentran con que las Empresas privadas no les proporcionan colocación.

Los dos países que atraviesan situación más difícil han sido los que han tenido una economía más dirigida, Alemania e Italia. Por el contrario, los países escandinavos y el Canadá, cuya economía se ha desarrollado libremente, gozan de una situación holgada.

La iniciativa privada

El intervencionismo político sirve para tapan el mal y para impedir que se vea la extensión del mismo. ¿Cómo queréis que con intervencionismo haya iniciativa privada y que los industriales se decidan a arrostrar los riesgos económicos? Ha sido la iniciativa privada la que ha logrado salvar las más graves dificultades.

En el pueblo de Santillana del Mar, un incendio imponente se declaró en el domicilio de Marcelo Teófilo. Este y su familia se hallaban durmiendo, y a pesar de las crepitaciones del tejado no se enteraron del riesgo que corrían. En aquellos momentos llegó a la casa otro hijo de Marcelo, llamado Luis, de cuarenta y ocho años de edad, soltero, mecánico de oficio.

Se disponía a arreglar un automóvil y llevaba puesto un «mono» manchado de grasa y gasolina. Con él puesto penetró en la casa para avisar a sus padres y hermanos del peligro de muerte en que se hallaban. Hasta llegar al cuarto que ocupaban sus padres tenía que atravesar las llamas, y no dudó en hacerlo. El fuego inflamó la gasolina que impregnaba su traje, que ardió rápidamente. Luis gritaba desesperadamente; pero no

En España el ciudadano vale más que toda la colectividad y que el Estado. Si el mundo decayese hasta la barbarie y los hombres, desprovistos de toda cultura, incurriesen en la antropofagia, el último hombre que quedaría sobre la tierra sería un español, que seguramente se habría comido a otro español. Se me dirá que no soy consecuente con mis actos de gobernante, pero si yo propusiera la nacionalización de los ferrocarriles fue para mejorarlos y entregarlos a las Empresas privadas. Propósito análogo me guiaba con mi proyecto sobre la moneda.

Sólo considero oportunas las intervenciones en los hechos transitorios pero no en los males permanentes. Ha de intervenir el Estado en los precios no regulados por las leyes económicas en el mantenimiento de la exportación, en el prestigio de la producción española y en las competencias desleales. Debe también intervenir en los acuerdos entre productores. Para impedirlos si van contra el interés público, y para darles fuerza de ley si van encaminados al mejoramiento de la producción.

Las más funestas intervenciones son las que atentan contra el libre funcionamiento de las leyes económicas, sobre todo contra la ley de la oferta y la demanda.

La intervención del Estado acentúa el malestar económico, y en un porvenir cercano causará estragos mayores que los que hubiese producido la ley de la oferta.

Queremos que siempre haya buenos años y cuando viene una baja de precios pedimos al Estado que nos fije un precio remunerador. Creéis que estáis haciendo algo inocente y estáis haciendo socialismo sin daros cuenta. Si los españoles se resignan a la vida que tenían antes de la guerra, y damos a los obreros una mayor participación, os digo que la crisis española será de solución fácil. Si tenemos conformidad en la adversidad, la Providencia nos dará lo demás por añadidura. El señor Cambó fue muy aplaudido.

LAS LLAMAS DESTRUCTORAS

Un incendio destruye siete casas y en otro perece carbonizado un joven

Santander, 12.—En el pueblo de Bezana se declaró un violento incendio, que incrementado por el viento destruyó en media hora un grupo de cuatro casas. Las chispas dieron lugar a que se incendiara otro grupo de tres casas, que también quedaron destruidas, así como cuanto había en el interior de las mismas. Al citado lugar acudieron los bomberos de Santander; pero no pudieron atajar el siniestro. No se tiene noticia de que haya habido desgracias personales.

En el pueblo de Santillana del Mar, un incendio imponente se declaró en el domicilio de Marcelo Teófilo. Este y su familia se hallaban durmiendo, y a pesar de las crepitaciones del tejado no se enteraron del riesgo que corrían. En aquellos momentos llegó a la casa otro hijo de Marcelo, llamado Luis, de cuarenta y ocho años de edad, soltero, mecánico de oficio. Se disponía a arreglar un automóvil y llevaba puesto un «mono» manchado de grasa y gasolina. Con él puesto penetró en la casa para avisar a sus padres y hermanos del peligro de muerte en que se hallaban. Hasta llegar al cuarto que ocupaban sus padres tenía que atravesar las llamas, y no dudó en hacerlo. El fuego inflamó la gasolina que impregnaba su traje, que ardió rápidamente. Luis gritaba desesperadamente; pero no

fué oído, y quedó a la puerta del cuarto en que dormían sus padres horriblemente carbonizado. Poco después llegó a la casa Manuel Mediavilla, de diecisiete años, nieto de Marcelo, que al entrar vió el cadáver de su pariente. Golpeando y gritando consiguió que sus familiares despertaran y lograran salvarse, no sin que se produjeran quemaduras. Manuel, con grave riesgo de su vida, salvó al ganado y rescató los documentos de valor. A los pocos momentos, la casa se hundió, no pareciendo Manuel por casualidad.

EN ORÁN

Un atracó a la puerta del Banco de Argelia

Los atracadores arrebataron a tres empleados de la oficina de Correos docientos nueve mil francos, que iban a depositar en aquella casa de crédito

Orán, 11.—Ayer se cometió un atracó a mano armada en circunstancias particularmente audaces.

A las ocho de la mañana, un agente contable de la oficina de Correos, escoltado por otros dos agentes auxiliares, se dirigió al Banco de Argelia para depositar 209.000 francos. Esta suma estaba encerrada en un cofre

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

¿Verán turbada su luna de miel por siniestros fantasmas la princesa Marina y el príncipe Jorge de Inglaterra?

Lo que vamos a contarte lector, no es ninguna «de miedo». Es pura realidad. Existe actualmente una pareja de recién casados, cuyo idilio—según leemos en la Prensa extranjera—amenaza ser roto por la existencia de esos seres invisibles que pueblan la noche de siniestros misterios en los castillos de la vieja Inglaterra. Hoy día, estas cosas de aparecidos y almas en pena, se van tomando con acepticismo, y si alguien en una tertulia osa hablar de estos seres de ultratumba, lo más seguro es que le recomienden una temporadita de descanso en Leján o Ciempozuelos. Sin embargo, todavía hay bastantes personas que a pies juntillas creen en las cosas sobrenaturales y entre dichas personas se halla—según nuestras noticias—la bella princesa Marina de Grecia, casada recientemente con el príncipe Jorge de Inglaterra.

Toda la Prensa del mundo se ocupó de esta boda, cuyos detalles y pompa hacen recordar esas encantadoras operetas de película, que tanto gustan a nuestras románticas y sentimentales «taquimecas». Por las espaciosas naves de la suntuosa catedral cundieron los armoniosos acordes de la marcha nupcial. Las campanas de la abadía de Westminster lanzaron al vuelo sus más armoniosos sonidos. La multitud congregada en las calles prorrumpía en jubilosos gritos de aclamación. La ceremonia terminó, dando fin a la boda más suntuosa que se haya celebrado en estos últimos años.

El príncipe Jorge trata de convencer a su bella compañera de que la leyenda de los fantasmas es un mito inventado para atracción del turismo extranjero. Pero todo es en balde. La princesa Marina dice que profiere el divorcio a estar expuesta a que en el mejor de su sueño sea despertada por el ruido de arrastrar cadenas, abrir y cerrar puertas invisibles y demás excesos a que tan acostumbrados están los simpáticos seres de ultratumba.

Uno de los castillos en donde el príncipe Jorge quiso fijar su residencia, fué el famoso palacio de San Jaime, a orillas del Támesis y que tiene una bonita tradición capaz de hacer las delicias de un explotador de películas de «miedo». Según cuenta dicha tradición, una noche—hace ya infinidad de años—el duque de Cumberland dormía apaciblemente en su lujoso lecho, cuando de pronto se despertó sobresaltado y por unos segundos quedó aterrado, al ver inclinado sobre él a su criado, que con un puñal en la mano se disponía a la nada meritoria tarea de partirle el corazón.

de ruedas asegurado con un candado. En el mismo momento en que el empleado, después de abrir el cofre, sacaba el saco que contenía el dinero, tres individuos se avalanzaron sobre él revólver en mano, intimando a los tres a levantar las suyas. Uno de los agresores arrebató violentamente el saco del dinero de manos del empleado de Correos, y entonces, los tres huyeron, disparando sus pistolas repetidamente, con el propósito de asustar a los tres empleados atracados. Uno de éstos recibió una herida en una mano por rozadura de bala. Los otros proyectiles fueron a estrellarse contra las puertas y las columnatas del Banco.

Los atracadores huyeron velozmente a través de los jardines que rodean el Liceo de Niños. Uno de los empleados atracados se lanzó en su persecución, siendo un milagro que no fuera alcanzado por los numerosos disparos que le hicieron los ladrones. Este empleado pudo verlos montar en un automóvil que les esperaba sin duda en la calle que conduce a la fábrica del gas, desapareciendo rápidamente por el nuevo camino del puerto.

La Policía parece que tiene ya una pista, y se confía que dentro de pocas horas caigan en su poder los audaces atracadores.

que fué decapitado en tiempos de Cromwell, tiene el extraño capricho de sentarse en su viejo sillón todas las noches, con jubón de terciopelo y medias de seda y con su cabeza debajo del brazo.

En suma, que ésta es la fecha que los buenos londinenses andan preocupados pensando un lugar adecuado sin fantasmas para residencia de los jóvenes príncipes. ¿Podrá al fin la bella princesa Marina vencer sus escrúpulos? ¿Quién sabe! Desde luego, son muchas las personas que creen que los fantasmas entorpecerán la luna de miel de tan gentil pareja.

LOS TEATROS

IN JUAN BRAVO

«Un crimen en la noche», película sonora

Con un argumento, no muy original, se ha compuesto una comedia dramática, de intensidad suficiente para mantener el interés del público. El autor se propuso no caer en el truco puramente policíaco y, aunque algunas escenas, consideradas en sí mismas, podrían encuadrarse en aquel género, el mayor cuidado en el dibujo de los personajes, y su mayor percepción psicológica, dan a este film categoría esencialmente dramática.

Como decimos, el episodio pasional, que deriva a líneas trágicas, ha sido aprovechado ya en el cine bastantes veces. El mayor acierto es la distribución de escenas, que acredita un buen dramaturgo.

La película está bien presentada y la interpretación es muy correcta.

X. EN CERVANTES

«Soltero inocente», película sonora

Está inspirada en una comedia teatral y su exiguo asunto, los llantos y risas de un bebé, desarrollado con lentitud y repeticiones de trucos y escenas para alcanzar el metraje previamente señalado, anulan la acción que casi desaparece, borran los efectos cómicos y en su conjunto, resulta una obra lenta y fría que parte de la base falsa de que un muchacho soltero, prometido de hermosa y rica dama, enamorado y tierno hasta el extremo de tener en una noche cuatro citas de amor, abandone todo esto por actuar de nodriza de un bebé.

Es mucho sacrificio para exigirselo a un galán, aunque éste se llame Maurice Chevalier y trate con su claro ingenio y su poderosa simpatía de animar la escena y divertir a su público.

EXCURSIONISTAS!

Gramolas de maleta que valían 250 pesetas a 100; discos dobles, de 12 pesetas, a 3. Solo por unos días

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13 Teléfono 292

¡No más calvos! Regenerador FLORES

Patentado y registrado. Único y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebelde que sea

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa Es completamente inofensivo

MIGUEL DEL POZO MEDICO-DENTISTA Consulta diaria de diez a una y de tres a seis CERVANTES, 47 (Casa del bar Venecia)

Alcaldía Constitucional de Segovia

Subasta

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 29 de Marzo del año actual acordó, por unanimidad, en sesión de 1.º de Abril de 1950 subasta pública 109 trozos de rama de olmo, procedentes de la poda de árboles del Paseo Nuevo

El tipo que ha de servir de base a esta subasta es el de 395 pesetas 92 céntimos, girando las proposiciones al alza respecto a esta suma.

Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la Caja general de depósitos una fianza provisional de 10 pesetas

La subasta se celebrará el día 14 de Mayo, a las doce de la mañana, en el despacho de esta Alcaldía, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de Contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora antes de la hora de la fianza reintegrada, con los timbres municipales.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el negociado segundo de la secretaría municipal durante los días y horas que median hasta el día del remate

Segovia, 5 de Abril de 1950.—El alcalde, P. Guisárdo.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado clase 6.ª y en el sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de enajenación de 109 trozos de ramas de olmo, procedentes de la poda del arbolado del Paseo Nuevo»)

Yo, ... veino de ... enterado de un anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día ... de Abril, se comprometo a adquirir las ... ramas de árboles a que se hace referencia, por el precio de ... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente

COVARRUBIAS, 3

ISEÑORAS! Con una permanente «FUGEN» no llevarás tu vida sujeta a los cambios de temperatura. Pida folletos o visite sin compromiso el Salón Alcazar. SEGOVIA

La hernia no existe Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refiende y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades. HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia. Visita en SEGOVIA, el martes, día 16 de Abril, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, solamente IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá gratis en AVILA, el miércoles, día 17 de Abril, en el hotel Inglés. Casa central, Gabinete Ortopédico HERNIUS Ramba Cataluña, 34, 1.º BARCELONA